1952 vol. 12

LAT 1672



## El éxodo de documentos y libros mexicanos al extranjero.

Por Don Juan B. Iguiniz.

El caudal bibliográfico que España nos legó al consumarse nuestra independencia fué riquísimo, tanto en número como en calidad. Por una parte la producción bibliográfica de Nueva España, que puede calcularse en unos 20.000 títulos, y por otra las innumerables obras procedentes de Europa y de América del Sur, importadas durante tres siglos para la difusión del saber, que colmaban los plúteos de las bien dotadas bibliotecas conventuales, universitarias y escolares de todo el Virreinato, cuyo contenido podemos apreciar al examinar los restos que de ellas nos quedan, al hojear los catálogos de algunas de dichas instituciones y al recorrer los registros de los libros que entraban periódicamente por el puerto de Veracruz. Mas desgraciadamente bastante tarde hemos venido a apreciar el mérito de tan valioso legado, que no hemos podido conservar integro, pues por azares del destino en gran parte ha pasado a enriquecer no pocas bibliotecas, tanto públicas como privadas, del extranjero.

Para quienes no están en antecedentes acerca de lo ocurrido, que en buenos términos podemos calificar de verdadero desastre, les parecerá increible que con tanta facilidad y hasta sin advertirlo, nos hayamos dejado despojar de tan valiosa herencia, mas por los hechos que vamos a narrar, se convencerán de que fatalmente tal despojo ha sido una triste y patente realidad, cuyas consecuencias palpamos más a medida que transcurre el tiempo.

Remontándonos a los tiempos inmediatos a la conquista, entre las joyas y demás objetos de procedencia indígena que Hernán Cortés envió al Emperador Carlos V, se hallaban varios manuscritos pictóricos, que por su originalidad y rareza de sus jeroglíficos llamaron la atención de los europeos. Algunos de estos códices los donó el Emperador al Papa y a otros soberanos en calidad de valiosos presentes, y después de varias visicitudes y el transcurso del tiempo han ido a parar a distintas bibliotecas y museos, donde se guardan como preseas de valor inapreciable.

Más tarde el Virrey D. Antonio de Mendoza mandó reunir una colección de pinturas compuesta de 69 piezas, a la cual hizo añadir por personas entendidas en la materia, sus correspondientes interpretaciones en lenguas mexicana y española, con el objeto de enviarlas también al Emperador. Mas el navío que las llevaba a España fué apresado por un corsario francés y conducido a Francia. Las pinturas fueron a parar a manos de Thevet, geógrafo del Rey, de cuyos herederos los adquirió Harkluit, capellán del embajador inglés en París, quien los llevó a Inglaterra, pasando después a enriquecer la Biblioteca Bodleiana de Oxford, donde a la fecha se conservan.

Indicamos a continuación los lugares en donde se encuentran actualmente algunos de los principales códices que escaparon a la destrucción según los nombres por los que son conocidos, de distintas épocas, filiaciones y contenido, y que están considerados como las fuentes más importantes de nuestra historia indígena precortesiana.

Italia. En la Biblioteca Apostólica Vaticana el Códice Vaticano número 2738, llamado también Ríos, y el de igual denominación número 3773; en el Museo Etnográfico de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide el Borgiano; en la Biblioteca del Instituto de Bolonia el Cospiano; y en la Biblioteca Nacional Central de Florencia el Magliabecchiano.

España. En el Museo Arqueológico Nacional de Madrid el Cortesiano y el Troano y en la Biblioteca Nacional el Osuna.

Francia. En la Biblioteca Nacional de París el *Telleriano Remensis*, el *Peresiano*, el *Aubin* y otros procedentes de la colección de Boturini; y en la Biblioteca del Palacio Borbón el *Borbónico*.

Inglaterra. En la Biblioteca Bodleiana de Oxford el Bodleiano, el Seden números 1 y 2 y el Laud; en el Museo Público de Liverpool el Fejervary-Mayer; y en una colección privada el Nuttall.

Alemania. En la Biblioteca Real de Berlín 16 pinturas ideográficas procedentes de la colección de Boturini; y en la Biblioteca Real de Dresde el *Drescusis*.

Pasaremos a ocuparnos de la famosa colección de documentos formada a mediados del siglo XVIII por el Caballero italiano D. Lorenzo Boturini Benaduci, la que por motivos bien sabidos y que huelga repetir, le fué decomisada por el gobierno español. Contaba dicha colección, según aparece en el catálogo formado y dado a luz por su colector, de valiosísimas piezas documentales de procedencia indígena en su mayor parte, reunidas por éste con el propósito de formar la historia antigua de América, y que en conjunto constituían un arsenal de primer orden para el conocimiento de nuestras cosas pretéritas. Al ser recogida la colección se depositó en la secretaría del Virreinato, donde permaneció por largos años a merced de la humedad, las ratas y los curiosos, sufriendo naturalmente menoscabos y mermas de consideración. El virrey primer conde de Revillagigedo franqueó al anticuario D. Mariano Fernández de Echeverría y Veytia los documentos que solicitó para sus estudios, los que a su muerte pasaron a manos del cosmógrafo D. Antonio de León y Gama, y al desaparecer éste en 1802 quedaron en poder de los herederos, los que dispusieron de ellos como si hubieran sido de su propiedad y sin que nadie los reclamara. De ellos obtuvo el Barón Alejandro de Humboldt, durante su estancia en México en los años de 1802 y 1803, 16 pinturas ideográficas que se llevó a Alemania y que afortunadamente las dió a conocer reproduciéndolas en 1816 en sus Vues des cordillères et monuments des peuples indigènes d'Amérique. No sabemos si antes o después de la muerte de tan eminente hombre de ciencia pasaron a la Biblioteca Real de Berlín, donde se guardan.

Al consumarse la independencia, los restos de tan valiosa colección pasaron de la secretaría del Virreinato a la Biblioteca de la Universidad Nacional, de allí al Ministerio de Relaciones Exteriores, después a la Biblioteca Nacional y finalmente, no hace muchos años, al Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, de donde esperamos no volverán a salir, disminuyendo, naturalmente un poco en cada traslado, hasta reducirse a su mínima expresión.

Entre los visitantes europeos que afluyeron a México en los primeros años de nuestra vida independiente atraídos por la novedad y las relaciones legendarias del país, se encuentra el Barón Federico Maximiliano Waldeck, viajero y pintor vienés, aunque naturalizado francés. Llegó a la capital hacia 1825 y dotado de espíritu observador, se dedicó con fruto a explorar y dibujar las ruinas de Yucatán y Guatemala, y en 1827 litografió las láminas de la obra intitulada Colección de las antigüedades mexicanas que existen en el Museo Nacional, que fué publicada en México en el propio año. A su regreso a Francia llevó, entre otras piezas, dos hojas del códice Xolotl, la carta geográfica de Tepechpan y el Tonalamatl o calendario ritual de los aztecas, que obtuvo también de la mencionada colección de Boturini, documentos que con el tiempo vendió a M. Aubin, pasando a enriquecer la valiosa colección de antigüedades pictóricas de este colector, de la que vamos a ocuparnos.

El Profesor M. Joseph Marius Alexis Aubin, de nacionalidad francesa, arribó a México el año de 1821, y con la ayuda de algunos paisanos suyos y el apoyo del Gral. D. José Morán, Marqués de Vivanco, fundó un liceo en el que aprendieron el francés no pocas personas, que le debieron también algunas de sus ideas antirreligiosas. Durante su estancia en el país, logró formar una valiosa y extensa colección de documentos, procedente en su mayor parte de la de Boturini, comprada a los herederos de León y Gama y de otros fondos que ignoramos. Es de suponerse el precio irrisorio en que adquiriría tan preciadas joyas, si se toma en cuenta el poco aprecio con que eran vistas en aquellos tiempos.

En 1840 regresó M. Aubin a su patria llevando entre su equipaje el acopio de documentos que había logrado reunir, interpolado entre otros objetos, a fin de no llamar a atención de los vigilantes aduanales de Veracruz, donde se embarcó, y de exponerlo a una posible confiscación. Permaneció la colección durante largos años casi olvidada, en la residencia de su poseedor en Paris, hasta que en 1889 el Dr. D. Antonio Peñafiel, que se hallaba en dicha ciudad con un cargo oficial de nuestro gobierno en la sección mexicana de la Exposición Universal que a la sazón se celebraba, tuvo oportunidad de conocerla, y apreciando su mérito hizo gestiones a fin de que la adquiriera nuestro gobierno y retornara a México. Mas desgraciadamente fracasó en sus patrióticos deseos, porque su dueño optó por venderla a M. E. Eugene Goupil, amante también de nuestras antigüedades y nacido en México de padre francés y madre mexicana, quien se comprometió a que la colección no saliera de Francia, habiéndose firmado la escritura de venta el 11 de abril del propio año de 1889.

A la sazón integraban la colección 96 manuscritos figurativos, 26 dibujos, cartas y planos, 40 piezas judiciales, ordenanzas reales, etc., 44 manuscritos relativos a la geografía del norte de México, 82 copias diversas, 24 manuscritos y copias del erudito Padre José Pichardo, 24

manuscritos y copias de León y Gama, 26 manuscritos, copias y colección de notas de M. Aubin, 8 documentos sobre lingüística de México, y 4 piezas diversas. Tan sólo por esta enumeración podrá calcularse la importancia de tal acopio de documentos, que comprende temas diversos de distintas épocas y de distintas civilizaciones indígenas, así como también valiosas piezas de los tiempos coloniales.

Al adquirir M. Goupil la colección, encomendó la formación de su catálogo a M. Eugenio Boban, experto en la materia, que fué publicado lujosamente en 1891, en dos gruesos volúmenes en folio y un atlas con magníficas reproducciones fascsimilares de las piezas de mayor importancia. Contiene tan importante obra la descripción detallada de cada uno de los documentos, con transcripción literal de algunos de ellos y eruditas noticias aclaratorias e ilustrativas. A la muerte de su nuevo poseedor, acaecida a fines del siglo XIX, la colección, no sabemos si por compra o donación, pasó a la Biblioteca Nacional de París, donde hasta la fecha se conserva. M. E. Bouillon formó un inventario o catálogo simplificado de ella, que vió la luz en 1899, en el que figuran 385 manuscritos.

Aparte de esta adquisición, M. Goupil formó una colección de libros referentes a la historia, la etnología y la lingüística de América, entre los que aparecen no pocos de reconocido valor y rareza relativos a México, cuyo catálogo apareció después de su fallecimiento, al venderse la biblioteca en subasta pública el año de 1899.

La primera quizá de las colecciones de documentos relativos a nuestra historia que han pasado a los Estados Unidos, fué el archivo particular del libertador D. Agustin Iturbide. A raíz de su fusilamiento en 1824, su viuda en compañía de sus hijos se expatriaron, radicándose en Filadelfia, y años después vendieron los documentos al gobierno norteamericano. Hállanse entre ellos piezas de reconocido valor histórico acerca de la consumación de nuestra independencia y los sucesos posteriores que ocasionaron la trágica muerte del héroe de Iguala. Actualmente se guardan en la Biblioteca del Congreso de Washington, como lo asegura D. Rafael Heliodoro Valle, que las ha consultado y estudiado.

El año de 1850 se presentó en el país, procedente del Canadá el abate francés Charles Etienne Brasseur de Bourbourg, gran entusiasta por las antigüedades americanas y autor de no pocas obras sobre la materia, frutos de su incansable actividad, aunque algún tanto idealistas. Durante los cinco años que permaneció entre nosotros, movido por sus

aficiones, logró formar una biblioteca de obras manuscritas e impresas de reconocido valor, particularmente sobre lenguas indígenas, que formaban parte de sus estudios, la que al regresar a su patria se llevó consigo. Pocos años antes de su muerte, por causas que desconocemos, dicha biblioteca fué vendida en París en 1871, habiéndola adquirido el americanista M. Alphonse Louis Pinart, quien la completó con nuevas piezas, y al fin en 1894 se deshizo de ella, siendo rematadas y dispersas en París las 1,440 obras que la integraban.

D. José María Andrade, culto y benemérito librero y editor mexicano, llegó a formar a costa de gran tesón y aprovechando las facilidades que le brindaba su profesión, una biblioteca de carácter general de suma importancia, cuyo mayor contingente lo constituían obras referentes a México o publicadas en el país. En 1865 deseando el Emperador Maximiliano fundar la Biblioteca Imperial y enterado de la existencia y el valor de esta biblioteca, logró convencer a su propietario a deshacerse de ella a fin de que sirviese de base a aquella institución. Con tan noble objeto no tuvo el señor Andrade el menor empacho en sacrificarla en beneficio de la nación, desprendiéndose de ella a bajo precio. Constaba de 4.484 obras, sin incluir la multitud de hojas sueltas, opúsculos y otras piezas menores, y la parte mexicana, según consta por su catálogo que corre impreso, comprendia lo más selecto, valioso e interesante acerca de nuestras antigüedades, nuestra historia y nuestra literatura, así como numerosas colecciones de periódicos y otros documentos indispensables para el estudio de tan importantes materias, constituyendo un riquísimo conjunto, imposible de reunir ahora ni con los mayores elementos posibles. Frustrada la creación de la Biblioteca Imperial a causa de los sucesos políticos que se precipitaron, poco antes de la caída del Imperio la biblioteca fué empacada aceleradamente en más de 200 cajas y conducida a lomo de mula a Veracruz para ser remitida a Europa. Encomendóse esta operación al Pbro. D. Agustín Fischer, quien se encargó de enajenarla, cuyos pormenores ignoramos, y al fin se le remató en Leipzig el año de 1869

La nacionalización de los bienes eclesiásticos, llevada a cabo por el gobierno en 1861, fué una brillante oportunidad para los bibliófilos y libreros carentes de conciencia para adquirir valiosos impresos y manuscritos. Hecha la incautación a toda prisa y sin orden ni cuidado, aun cuando se encomendó la tarea a personas capacitadas, se perdieron y maltrataron numerosos libros, pues sólo entre los que se destinaron a la

proyectada Biblioteca Nacional, consta por documento que fueron 10.652 los que se extraviaron, que con seguridad deben haber sido de los más apreciados. Con respecto a este lamentable suceso, véamos lo que dice un testigo ocular y verídico, cual lo fué el Ing. D. Antonio García Cubas: "Rotas las puertas de las bibliotecas, libros y manuscritos de gran interés histórico y muchos inapreciables, quedaron a merced de quienes querían llevárselos, y muchos desencuadernados y regados por los claustros, hechos que denunció a las autoridades "El Siglo XIX" de la época, refiriéndose al Convento de San Agustín, y del que hacía responsables a los comisionados, por no haber sabido cumplir con el deber que el gobierno les había impuesto. Yo fuí testigo de que en la expresada Biblioteca de San Agustín se hallaban amontonados, sobre el suelo, libros v papeles en el más completo desorden y confusión. En carros eran conducidos los libros de la rica Biblioteca de San Francisco, pero con tal falta de cuidado que no pocos se desprendían y caian al suelo, de los cuales uno, fué recogido por un muchacho y vendido en dos reales, libro que más tarde adquirió un bibliófilo amigo mío por la suma de cien pesos, pues el tal libro era de suma importancia histórica". Lo propio podía asegurarse de las demás bibliotecas conventuales del país, que fueron saqueadas despiadadamente, y peor suerte corrieron algunas, cuvos libros fueron destruídos por la ignorancia y el fanatismo.

Los hechos que acabamos de narrar explican el por qué casi la totalidad de nuestros libros antiguos que se hallan actualmente en las bibliotecas públicas o en manos de particulares, tanto del país como del extranjero, llevan la marca de la propiedad estampada a fuego o escrita a mano, de las bibliotecas monásticas de donde proceden.

Al mediar el siglo XIX llegó también a la capital, después de una vida inquieta y aventurera, el ya citado D. Agustín Fischer, alemán luterano que se convirtió al catolicismo y llegó hasta recibir en 1852 las órdenes sagradas, y a ejercer durante el Imperio, entre otros cargos, el de limosnero mayor de Maximiliano. Activísimo y conocedor como pocos de nuestros libros y antigüedades, y aprovechando las oportunidades que para adquirirlos a buen precio a la sazón se presentaban, pudo formar una selecta biblioteca, integrada particularmente por impresos mexicanos. Previendo la caída del Imperio y temiendo que sus libros le fueron confiscados debido a su carácter sacerdotal y a la ingerencia que había tenido en las cosas públicas, procuró escaparse a Europa llevando consigo su biblioteca, agregada, según lo vimos, a la de Don José María

Andrade. Habiéndose enfermado gravemente y encontrándose sin recursos, se vió obligado a deshacerse de sus libros y enviarlos a Londres a los libreros Puttick and Simpson, quienes los remataron en 1869. Al volver pocos años después al país tan original personaje, contribuyó, como luego lo veremos, a la exportación al extranjero de otras bibliotecas y continuó ejerciendo el comercio de libros, por lo que nuestro gran bibliófilo D. José María de Agreda y Sánchez aseguraba con justicia que había sido "una verdadera calamidad para nuestra historia y nuestra literatura patria". Murió en México en 1887, siendo cura de la parroquia de San Cosme de la propia ciudad.

Una de las más ricas bibliotecas formadas en México por particulares y que para mengua de nuestro caudal bibliográfico corrió la misma suerte que las dos antes mencionadas, fué la del célebre politico e historiador D. José Fernando Ramírez. Gran erudito en nuestra bibliografía, como lo demostró palpablemente en sus obras, formó en la ciudad de Durango, donde radicaba, una biblioteca desde todos aspectos valiosísima. que al trasladar su domicilio a México en 1851 vendió al gobierno de ese Estado en la cantidad de 31.000 pesos y que fué la base de la Biblioteca Pública de esa Entidad. Sin embargo, se reservó, según lo comunicó a un amigo suyo, "unos veinte cajones de libros, la mayor parte pertenecientes a la Historia de México, incluyendo, por supuesto, todos mis manuscritos". En la capital, como era de esperarse, continuó con mejor éxito dando rienda suelta a sus aficiones bibliográficas, adquiriendo y coleccionando obras de gran importancia, no despreciando cuantas coyunturas se le presentaban para ello hasta llegar a alcanzar su acervo bibliográfico el número de 8.178 volúmenes bien seleccionados. "La biblioteca del señor Ramírez -dice D. Luis González Obregóncomprendía también muchos incunables del antiguo Continente, gran número de ediciones princeps mexicanas del siglo XVI, crónicas religiosas, folletos rarísimos, infinidad de códices jeroglíficos de los indios, y una espléndida colección de manuscritos autógrafos o copiados relativos a nuestra historia, reunidos, anotados y cotejados a costa de grandes trabajos por el señor Ramírez".

En 1867 D. José Fernando, debido a su actuación en el gobierno imperial, en el que desempeñó los cargos de Ministro de Relaciones y Jefe del Gabinete, se vió obligado a expatriarse en visperas de la caída de este régimen y a radicarse en Bonn, en la Prusia Renana, a donde trasladó la mayor parte de sus valiosos libros. Al morir dos años des-

pués en dicha ciudad, D. Alfredo Chavero compró la biblioteca a sus herederos, haciéndola traer a México y más tarde se deshizo de ella, por causas que desconocemos, vendiéndola al capitalista D. Manuel Fernández del Castillo, con la condición de que nunca debería de salir del país. Su nuevo poseedor la conservó durante algún tiempo, mas, según se asegura, inducido por el Padre Fischer se determinó a venderla, ya que para él no constituía tan valioso tesoro sino un objeto de lujo u ostentación, puesto que no era hombre de letras, enviándola con dicho fin a Londres, sin tomar en cuenta la expresa condición que se le había impuesto al adquirirla. En esta ciudad la remataron los libreros Puttick and Simpson en el curso del mes de julio de 1880. La operación produjo 6.414 libras y 17 chelines, o sean 32.074 pesos y 25 centavos, cantidad insignificante e irrisoria si atendemos a la rareza y especialidad de las obras que integraban la biblioteca y la comparamos con los exhorbitantes precios que actualmente han alcanzado los libros mexicanos.

El mismo año de la venta de la biblioteca del señor Ramírez, el librero londinense Bernard Quaritch, que fué quien adquirió mayor número de obras en la subasta, las puso en venta anunciándolas por medio de un catálogo especial que dió a la estampa. Con este hecho la dispersión de la biblioteca acabó de consumarse, y por lo tanto, la pérdida que sufrimos con ello fué completa e irreparable. Sin embargo, salváronse algunas piezas, seguramente de las que al partir para Europa dejó en México D. José Fernando y que obran en poder de sus descendientes, una colección de escritos originales que se guarda en el Museo Nacional de Arqueología y algunas obras sueltas que se conservan en la Biblioteca Nacional.

El historiador norteamericano Herber Howe Bancroft, tan conocido por sus obras históricas sobre los Estados del Oeste desde América Central hasta Alaska, fué un gran coleccionista de libros, y con su gran fortuna pudo formar una gran biblioteca, considerada de inmenso valor, en la que predominaban las obras americanas. Logró adquirir más de 3.000 volúmenes en la venta de la de D. José María Andrade y muy importantes lotes por valor de más de 1.000 libras en la de D. José Fernando Ramírez, aparte de unos 8.000 libros y opúsculos que reunió durante su estancia en México el año de 1883. Tan copiosa biblioteca, integrada por más de 40.000 volúmenes impresos y unos 12.000 manuscritos, la había instalado su poseedor dos años antes y en edificio especial en San Francisco California, lugar de su residencia, y a su muerte pasó a en-

riquecer la de la Universidad de dicha ciudad, institución que a la fecha la posee, y de la que ha publicado un catálogo especial de las obras impresas en un grueso y bien acabado volumen, por el que pueden apreciarse los tesoros documentales que sobre México contiene.

Otro escritor norteamericano, el Dr. James Constantine Pilling, célebre por sus eruditos estudios filológicos, formó una magnífica colección de obras sobre lenguas indígenas de América. En 1903 la colección pasó a poder del bibliófilo Edward E. Ayer, quien la aumentó con nuevas y valiosas piezas, tanto manuscritas como impresas, y más tarde pasó a la Newberry Library de Chicago, donde se conserva actualmente. Contiene 650 títulos sobre filología mexicana, según consta por su catálogo publicado en 1941, que constituyen un contingente de primer orden para el estudio de la filología nacional.

Uno de nuestros bibliófilos más afortunados ha sido sin disputa el Dr. D. Nicolás León, sabio bibliógrafo y erudito polígrafo en toda la extensión de la palabra. En Morelia, donde hizo sus estudios y obtuvo el título de Médico, y de cuyo Museo fué fundador y director, comenzó sus búsquedas de libros con éxito sorprendente, y aprovechando su influjo con el gobernador del Estado, logró arreglar algunos negocios a los religiosos franciscanos y agustinos, cuyos provinciales le concedieron, a solicitud suya, que pudiera disponer de las obras duplicadas existentes en los conventos de sus jurisdicciones, cuyas bibliotecas, en buena parte se hallaban casi vírgenes. Con tal autorización y tan pingües facultades. recorrió en viaje de recolección no pocos monasterios y extrajo de ellos verdaderas joyas bibliográficas que yacían en sus viejos anaqueles desde los tiempos coloniales, y encostalados los trasladó en asnos, como él mismo nos lo aseguró, al lugar de su residencia. Ya podremos imaginarnos la calidad de las adquisiciones que lograría tan avisado, como poco escrupuloso bibliógrafo, las que aumentaron y enriquecieron considerablemente su biblioteca convirtiéndola con el tiempo en una de las particulares mejor dotadas del país.

Mas como el Dr. León carecía de bienes de fortuna y a su profesión de médico no le prestaba mucha atención, no pudo conservar tan preciado tesoro, y ya en 1887 pensó deshacerse de él. Obligado por las circunstancias en que se hallaba, tuvo que trasladar su domicilio a la capital, donde continuó fomentando su biblioteca, principalmente por medio de canje de piezas duplicadas, en lo que le ayudaban su perspicacia para localizar y descubrir ejemplares raros y su habilidad para adquirirlos, facultades

que le eran connaturales y que no hemos encontrado reunidas en ningún otro de nuestros bibliófilos.

En 1906 publicó un Catálogo de la porción más escogida de su biblioteca, que circuló principalmente en el extranjero, y en el que figuran 206 piezas de inapreciable valor, es decir, impresos mexicanos del siglo XVI, ejemplares únicos conocidos y manuscritos inéditos sobre filología indígena, las que fueron adquiridas por la John Carter Brawn Library de Providence en los Estados Unidos, con las que enriqueció sus ya valiosas colecciones, y donde se guardan como verdaderas joyas. Animado quizás por el éxito obtenido en la operación, el año inmediato lanzó a la publicidad otro Catálogo, en el que anunciaba 476 obras de importancia, aunque inferiores en calidad a las del anterior.

Una tercera biblioteca formada también por el Dr. León pasó indudablemente al extranjero. Con el objeto de escribir una historia de Chiapas, para lo que el gobierno de ese Estado convocó un concurso, ofreciendo un premio de 4.000 pesos, reunió, a costa de no pocos gastos y sacrificios una buena colección de libros, folletos, mapas, ilustraciones y documentos para llevar a cabo su tarea. Mas trastornos en sus negocios y cambios políticos lo hicieron desistir de la empresa. Agregando a estas circunstancias necesidades urgentes de dinero para atender a su numerosa familia, se vió precisado a sacrificar la colección, vendiéndola al librero y anticuario Mr. F. W. Blacke, el que con parte de ella formó su Fifth catalogue of second-hand books, aparecido en México en 1900. "Aquel sacrificio —dice el Dr. León— que estimarán en toda su cuantia los bibliófilos americanistas, se reagravó sobremanera, por haberlo censurado la maledicencia, acompañándole la calumnia".

Aparte de estas ventas hay que mencionar otras que realizó posteriormente. D. Felipe Teixidor asegura que "el librero de Leipzig Karl W. Hirsemann anunció también en varios de sus catálogos libros procedentes de la biblioteca de León, y en 1914 apareció en Nueva York un Catálogo de la biblioteca del Sr. Paul Wilkinson, de la ciudad de México, en donde las mejores piezas ofrecidas en venta eran de la misma procedencia". Y todavía después de su muerte, el librero A. Misraki de México, adquirió de sus herederos los restos de sus libros, en los que se encontraban no pocos de reconocido mérito, cuya venta anunció por medio de un catálogo especial en 1930.

El Dr. León comenzó a reunir libros como bibliófilo, mas en virtud de las circunstancias expuestas, pronto se convirtió en librero, como de

ció al gran bibliófilo y erudito bibliógrafo D. José María de Agreda y Sánchez, una de las más completas en obras antiguas de la época colonial, que logró formar en el transcurso de más de medio siglo. "Libre de compromisos -dice el Dr. León- y obligaciones en el ejercicio que una profesión le trajera, y contando con patrimonio bastante para subvenir a las necesidades de su vida, se entregó todo entero a su pasión favorita, los libros, y así acaparó la selecta y numerosa biblioteca, rica principalmente en impresos mexicanos o que de México se ocupan, que con más de 6.000 volúmenes ha dejado. Figuran en ella una colección completa de todas las Crónicas de las Ordenes Monásticas que florecieron en México, algunas manuscritas e inéditas; otra de las obras escritas en los idiomas indígenas de México; la mayor parte de los incunables mexicanos o sea libros impresos en México en el siglo XVI; casi todos los historiadores primitivos de América y México, juras, relaciones de fiestas, arcos triunfales, sermones, controversias religiosas, vidas de personas conspicuas, gazetas o publicaciones periódicas, bibliografías, hojas sueltas, estampas, retratos y mapas. Abunda lo manuscrito y lo inédito, así como también los incunables europeos, los Elzeviros, los Aldos y otros impresos no menos estimables".

El señor de Agreda hallándose anciano y sin herederos forzosos, vaciló durante mucho tiempo acerca del destino que a su fallecimiento daría a su biblioteca; mas el día menos pensado lo sorprendió la muerte sin haber dejado disposiciones testamentarias. Sus sobrinos los señores Anzorena denunciaron el intestado, habiendo pasado a su poder todos los bienes del eximio bibliófilo, entre los que figuraba su gran biblioteca. Estos señores procedieron a deshacerse de ella, enajenando los libros a precios relativamente bajos a quienes por ellos se interesaban, habiendo sido D. Genaro García una de las personas que adquirió mayor número de volúmenes, con los que enriqueció su ya famosa biblioteca, la que, como luego veremos, poco tiempo después emigró al extranjero.

Biblioteca también riquísima, copiosa y de altísima importancia desde varios puntos de vista, fué la que formó el distinguido historiógrafo D. Genaro García. Estribaba su mérito y valor, tanto en la calidad de las obras que la integraban, entre las que figuraban ejemplares selectos y de suma rareza, como en el número de sus volúmenes, que ascendía a unos 18.000 entre los que se contaban más de 40.000 folletos, numerosas publicaciones periódicas y alrededor de 300.000 páginas de manuscritos históricos de reconocido interés documental, que constituían en conjunto un arsenal de primer orden para el conocimiento y estudio de nuestra historia, reunido con gran tesón y laboriosidad en el curso de veinte años. Nosotros, que tuvimos la suerte de conocer y utilizar tan selectas colecciones, podemos asegurar que si ha habido en México bibliotecas especializadas poseedoras de ejemplares quizás más valiosos por su rareza, pocas han superado en su conjunto a la que tuvo la suerte de formar tan erudito historiador.

Hablando D. Luis González Obregón de esta biblioteca y de las aficiones bibliográficas de su propietario, dice: "Poseía obras de todas materias, de bibliografia, de geografia, de historia universal, y sobre todo de historia de México. Su colección de libros relativos a asuntos nacionales contiene aproximadamente 18.000 títulos. Abraza desde los códices prehispánicos hasta los libros más modernos; y sólo sobre la última revolución tenía ya pletórico un estante de su biblioteca. Esta colección mexicana es quizás ahora la única en su género existente en nuestro país, porque comprende innumerables obras, folletos, hojas sueltas y periódicos. Genaro era un enamorado de los libros. Los estimaba por su contenido, por su rareza, por el precio, por la belleza de las ilustraciones, por la hermosura de su impresión y por lo artístico de las encuadernaciones. Olvidaba todo por los libros. Los buscaba en los mercados de viejo y en las librerías. Viajaba en busca de ellos y regresaba feliz con sus conquistas. Tenía fondos especiales situados en el extranjero, para que en un momento dado sus corresponsales, a un pedido suyo, le enviasen luego las obras que deseaba. Y en las testamentarías estaba alerta cuando remataban las bibliotecas de los difuntos. Y lo que he dicho de su amor a los libros, lo extiendo a los manuscritos, que en su género es también aquí única colección. Este gusto, este placer que no pueden comprender sino los que lo han sentido, le costó a Genaro una fortuna; y su pasión extremada por los libros viejos no le abandonó ni en los últimos días. pues todavía una o dos semanas antes de su muerte, le ofreció al heredero de un bibliófilo amigo mio la suma de 700 pesos por una Doctrina de Zumárraga y una Crónica de Cogolludo, y accediendo a su oferta, el trato quedó cerrado en 800 pesos. Su afán de coleccionista no se limitó a las clásicas ediciones de los grandes impresores: coleccionaba diversas ediciones, a fin de agotar un asunto o de formar una bibliografía completa, o por lo menos copiosísima".

Mas fatalmente también perdimos tan preciado tesoro. Un año después del fallecimiento del señor García, acaecido en 1920, viéndose prehecho acabó. En sus dos catálogos atrás mencionados, ofrece sus servicios como tal, por medio del siguiente aviso: "Je me charge de procurer a le plus bon marché, des livres anciens ou modernes publiés a Mexico. S' adresser a Dr. Nicolás León. la. Progreso núm. 3. Guadalupe Hidalgo (D. F.) México". Dada su especialidad en la materia fué un corresponsal experto y activo de varios libreros de Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos, y surtía con eficacia los pedidos de sus clientes.

"El Dr. León - agrega D. Felipe Teixidor - fué uno de los bibliófilos más conocedores de su época, y sin embargo su amor a los libros era muy relativo; después de haber sacado provecho de una obra rara o de algún manuscrito, se desprendía fácilmente de ellos ante una buena oferta. Desde 1883 empieza a ponerse en contacto con los mejores libreros de Europa; ofrece en venta y acepta canjes, y hasta la colección de antigüedades tarascas que había reunido en Morelia, es ofrecida a una institución de los Estados Unidos. Relacionado con dos bibliófilos distinguidos, D. Joaquín García Icazbalceta y el Padre Fischer, sostiene con ellos una interesante correspondencia bibliográfica. El Padre Fischer, que retirado en su curato de San Cosme, deja en cuanto puede su ministerio para entregarse con pasión a la bibliografía, lo relaciona con Bandelier y otros anticuarios extranjeros, le señala cuáles son los libreros que ofrecen mayores seguridades, y él mismo se encarga de proponer en venta algunos libros raros de su amigo. Pero debemos reconocer que el Dr. León se apresuró siempre que pudo en dar a la estampa manuscritos inéditos, y reimprimir obras raras útiles para la Historia de México".

Aprovechamos la ocasión para hablar del librero y anticuario norteamericano Mr. Blacke, atrás mencionado, establecido en el número 8 de la calle de Gante, donde fundó una librería al finar el último siglo. Hábil en su oficio, publicó varios catálogos en inglés, con los precios cuotizados en dólares, en virtud de que su clientela era casi exclusivamente del país vecino. Fué durante un cuarto de siglo, hasta su fallecimiento, ocurrido a mediados de la década de la actual centuria, quien surtió de libros a varias de las bibliotecas, tanto públicas como privadas de su pais, habiendo exportado numerosísimas obras que pasaron a enriquecer las instituciones de los Estados Unidos.

En la primavera de 1903 visitó a México en viaje de estudio el eminente bibliógrafo chileno D. José Toribio Medina a fin de aportar materiales para su monumental obra sobre la Imprenta en la América Española. Con sus profundos conocimientos sobre la materia y sus

grandes recursos pecuniarios, le fué dado adquirir durante el tiempo que permaneció en la capital, una gran colección de libros salidos de las prensas coloniales, colección que acrecentó en sus recorridos por el interior del país y después aumentó en sus viajes por el Viejo Mundo, logrando reunir numerosas obras, opúsculos y otras piezas de indiscutible mérito sobre diversidad de materias, muchas de ellas rarísimas. Integran tan preciada biblioteca mexicana unas 7.000 piezas que se conservan actualmente en la sala Medina de la Biblioteca Nacional de Santiago de Chile, a la que fueron cedidas por su poseedor en 1925, cinco años antes de su lamentable fallecimiento, y su catálogo ocupa las páginas 5-334 del volumen II del tomo II de libros impresos del Catálogo breve de la biblioteca americana que obsequia a la Nacional de Santiago J. T. Medina, que fué publicado en esa ciudad en 1926.

Existieron también otras bibliotecas sobre asuntos nacionales formadas en México, que desgraciadamente también perdimos por haber, sido trasportadas al extranjero. Entre ellas recordamos la del Dr. Francisco Kaska, químico farmacéutico de nacionalidad austríaca, amante de nuestras antigüedades, que radicó durante largos años en la capital hasta su fallecimiento, acaecido en la primera década del presente siglo, que fué adquirida por el librero berlinés J. A. Stargardt, quien la puso a la venta por medio de un catálogo especial que publicó en 1911, cuyas obras se hallan clasificadas en tres secciones: la. manuscritos mexicanos, 2a. libros sobre historia, filología, historia natural, etc., de México, y 3a. varios. No hay que olvidar la también interesante biblioteca del anticuario Dr. D. Antonio Peñafiel, de quien va hicimos mérito y bien conocido por sus publicaciones sobre arqueología y lingüística nacionales, quien hallándose imposibilitado para continuar sus trabajos científicos aquejado por penosa enfermedad, vendió la mayor parte de los libros que había logrado reunir, al librero Stargardt, con los que éste publicó un catálogo en 1912, en el que figuran 1.346 obras, en lo general relativas a México. El resto de dicha biblioteca lo adquirió el librero Hiersemann, cuyas obras anunció en su catálogo general número 434 el año de 1914. A éstas agregaremos la colección del norteamericano Mr. William Gates, bibliófilo activisimo, integrado por obras mexicanas y centroamericanas, particularmente relativas a la civilización maya y a la historia yucateca, que fué adquirida por los años de 1923 por la Universidad de Tulaine en los Estados Unidos.

Nunca dejaremos de lamentar la pérdida de la biblioteca que pertene-

cisada su familia a desprenderse de la biblioteca, pero deseando que no saliera del país, la ofreció en venta en condiciones muy ventajosas a la Secretaría de Educación Pública, mas por un capricho o una determinación inconcebible, se despreció la oferta, y ante esta negativa sus herederos se vieron obligados a proponerla a la Universidad de Austin en Texas, la que no vaciló en adquirirla por la suma de 100.000 dólares, y alli se halla perfectamente instalada a la disposición de los estudiosos.

De gran renombre fué también la grande y selecta biblioteca del sabio bibliógrafo D. Joaquín García Icazbalceta, que logró conservarse, caso insólito entre nosotros, por tres generaciones. Su principal riqueza la constituían los manuscritos de la época colonial, particularmente del siglo XVI y las obras mexicanas del siglo de oro de nuestra tipografía. reunidos durante largos años a costa de intensos desvelos y erogaciones. Para valorizar la importancia de su contenido basta hojear el Catálogo de la colección de manuscritos relativos a la historia de América, formado por su propietario y publicado en 1927 por nuestro erudito bibliógrafo D. Federico Gómez de Orozco, calculándose en unas 50.000 páginas lo correspondiente a las fuentes documentales, de las que 18.000 por lo menos se refieren al siglo XVI. Diez años después la parte más selecta de dicha biblioteca fué adquirida por la Universidad de Austin en 80.000 dólares, contingente que aumentó considerablemente su ya riquisimo tesoro bibliográfico. No mucho tiempo después la misma institución obtuvo por compra la valiosa colección de periódicos y revistas que legó tan eximio escritor, aumentada considerablemente por su hijo D. Luis Garcia Pimentel, siendo necesario llenar un furgón del ferrocarril para transportarla a los Estados Unidos, y a últimas fechas la librería de Porrúa Hermanos compró el amplio lote de las obras sobre bibliografía que pertenecieron a la referida biblioteca.

El religioso carmelita Fray José de Jesús María, buen conocedor de nuestra bibliografía, después de la exclaustración se dedicó al comercio de libros con autorización de sus superiores a fin de subvenir a sus necesidades, habiendo pasado por sus manos numerosas obras que se dispersaron y en buena parte fueron a parar al extranjero. El Pbro. D. José Catarino García logró formar una biblioteca numerosa que contenía buena cantidad de obras de interés sobre México, de las que se vió en la precisión de deshacerse al atacarle la enfermedad que lo llevó al sepulcro, habiendo adquirido el resto de su contingente los libreros de Porrúa Hermanos. La numerosa y variada colección de opúsculos reunida por

el Profesor D. Jesús Oliva y Orozco fué vendida poco antes de su fallecimiento, habiendo adquirido, si no la totalidad, sí la mayor parte de las piezas que contenía, el ya mencionado D. Genaro García.

A principios de este siglo el librero Joseph Baer de Frankfort, anunció en su catálogo número 600, de obras americanas, algunos raros y preciosos libros, manuscritos y grabados procedentes de las bibliotecas del Emperador Maximiliano, del Abate Brasseur de Bombourg, de Mr. Edward Salomón, y de otras importantes colecciones.

En cuanto otras colecciones documentales, que fatalmente también hemos perdido, las piezas originales o copias sacadas de ellas que reunió en la segunda mitad del último siglo el infatigable investigador D. Juan E. Hernández y Dávalos para formar su Colección de documentos para la historia de la guerra de independencia de México, de la que sólo publicó los seis primeros tomos, el material preparado para los nueve restantes lo adquirió por compra el Gral. D. Fernando González, quien los trasladó a París, donde los conservó durante varios años; mas ignoramos la suerte que habrían corrido después del fallecimiento de este militar.

De las bibliotecas formadas o completadas en España por bibliófilos mexicanos que durante algún tiempo residieron en la madre patria, la que perteneció al escritor Gral. D. Vicente Riva Palacio fué traída a México y dispersada por libreros de ocasión. De la del erudito crítico D. Francisco A. de Icaza ignoramos su paradero, aunque no dudamos que haya corrido la misma suerte que la anterior. Y la del gran historiador D. Carlos Pereyra sabemos que a su muerte fué comprada por la Universidad de Córdoba, logrando adquirir esta institución un magnífico acervo de obras relativas a la América Española, material que constituía la especialidad de su propietario.

La biblioteca del distinguido bibliógrafo e historiador Lic. D. Francisco Pérez Salazar, muerto prematuramente en 1941, fué adquirida no hace mucho tiempo por los libreros Porrúa Hermanos. La especialidad de su acervo eran las obras relativas al Estado de Puebla, de donde era nativo, entre las que se hallaban las más raras que acerca de esa materia han sido publicadas desde la dominación española hasta nuestros días, constituyendo una colección única y rarísima para el estudio de esa Entidad en sus distintos aspectos e imposible de volver a reunir por más esfuerzos que se hicieran. Poseía además valiosas obras sobre bibliografía, arte, historia, literatura y otras preciosidades bibliográficas, entre las que descollaban ediciones raras y ejemplares únicos y estimados por

alguna circunstancia, reunidos y escogidos por tan erudito bibliógrafo con el buen gusto que lo caracterizaba. Es de sentirse que tan valiosa biblioteca, debidamente especializada, no se hubiese conservado integra.

'El archivo de la imprenta de Zúñiga y Ontiveros, que funcionó en la ciudad de México desde 1761 hasta 1825, fué adquirido, no sabemos ni cuándo ni cómo, por la Sutro Branch California State Library. Contiene numerosas y raras piezas impresas, particularmente de la época de la guerra de independencia.

Por los años de 1940 el Príncipe D. Antonio Pignatelli Aragón, hijo y representante del Príncipe de Pignatelli, Duque de Monteleone y Marqués del Valle de Oaxaca, patrono del Hospital de Jesús Nazareno de la ciudad de México, fundado por su ancestro el conquistador D. Hernando Cortés, seleccionó las más valiosas piezas que contenía el archivo de tan antigua institución y sin estar facultado para ello, las vendió al anticuario Rosenbach de Nueva York, de cuyas manos pasaron a la Biblioteca del Congreso de Washington. El gobierno mexicano, ante tal atentado, recogió el resto de los documentos, y para su mayor seguridad, los depositó en el Archivo General de la Nación, donde actualmente se guardan.

Mr. William B. Stephens, que figuró entre el personal de la Huasteca oil Company, se consagró durante el tiempo en que radicó en México, a reunir obras relativas a los Estados de Texas, Nuevo México, Arizona y California, o sea la parte que en 1848 nos arrebató el gobierno norte-americano. Logró acaparar una buena colección, estimándose en unos 12.000 los volúmenes impresos y en cerca de 20.000 las páginas de manuscritos, acervo que fué comprado en 1948 por la Universidad de Austin.

Otra biblioteca, también formada en México, y riquísima, no tanto por el número de sus obras, sino por la calidad de éstas, fué la del Ing. George Robert Graham Conway, inglés de nacimiento y director que fue de la Compañía Mexicana de Luz y Fuerza Motriz, que logró formarla en los largos años que vivió entre nosotros. Su especialidad eran los manuscritos referentes a la Nueva España, particularmente sobre la Inquisición y acerca de las piraterias y correrías de los ingleses en la Colonia, igualmente que valiosas obras, rarísimas muchas de ellas, sobre dichas materias, algunas de las cuales reprodujo en facsimil o dió a la estampa por vez primera. Antes de su muerte, ocurrida en 1949, envió parte de sus colecciones a Nueva York, donde han sido vendidas, y seguramente el resto, que acaba de ser adquirido por la librería de Porrúa Hermanos, correrá la misma suerte.

Finalmente, la biblioteca formada por el Ing. D. Felipe Palomo Valencia, gobernador que fué de Yucatán, especializada en obras y documentos relativos a esa región, fué adquirida a últimas fechas por los libreros Porrúa y Obregón. Según consta en el catálogo publicado para su venta, la integraban 995 piezas, sin incluir los documentos, entre las que se hallaban 65 obras sobre la lengua maya, 30 producciones de la primera imprenta de Mérida de los años 1813 y 1814, muchos opúsculos y monografías, y 11 mapas de diferentes épocas, que constituyen en conjunto una colección regional de no escasa importancia.

Quisiéramos tratar de las bibliotecas particulares formadas en algunos Estados de la República, donde las ha habido de importancia por contener obras regionales no fácil de adquirir, y que han tenido idéntica suerte a las de la capital. Mas la falta absoluta de datos a este respecto nos impide tocar este punto, que vendría a completar el tema de que nos venimos ocupando.

Hemos tratado exclusivamente hasta aquí de la exportación al extranjero de bibliotecas y colecciones de documentos, mas no hemos tocado el punto relativo a la extracción de piezas sueltas que, con más frecuencia de lo que se cree, transportan las valijas postales y los equipajes de los viajeros, particularmente de los diplomáticos, que, como se sabe, en virtud de su carácter gozan de grandes franquicias aduanales. Dar detalles de estas extracciones, siempre clandestinas, como se comprenderá, es de todo punto imposible, dado el sigilo que en tales casos se guarda. Sin embargo, lo atestiguan las colecciones de documentos que guardan particularmente las bibliotecas norteamericanas y las denuncias que en varios casos ha hecho la prensa acerca de algunas extracciones escandalosas. La referida documentación es cuantiosa, según lo atestiguan los relatos de los investigadores que han visitado los archivos y otras instituciones de los Estados Unidos.

Con respecto a los documentos oficiales mexicanos que a partir de la invasión norteamericana han emigrado a los Estados Unidos contra todo derecho, puesto que por su carácter y origen están considerados como propiedad de la nación, es preciso recordar y consignar las declaraciones que en ocasión solemne hizo el Dr. Luther Evans director de la Biblioteca del Congreso de Washington. El 23 de agosto de 1949 el Embajador de los Estados Unidos ante nuestro gobierno ofreció en la residencia de la Embajada un almuerzo con motivo de la reunión del Congreso de Historiadores Mexicanos y Norteamericanos que debería verificarse,

como en efecto lo fué, en la ciudad de Monterrey en el curso del inmediato mes de septiembre, al que concurrieron varios altos funcionarios de nuestro gobierno, entre ellos un secretario y un subsecretario de Estado y algunos historiadores de ambos países. A la hora de los brindis el Embajador ofreció el almuerzo en breves frases y cedió la palabra al Dr. Evans, quien, según dijo, tenía algo importante que comunicarnos. Tomando entonces la palabra, expresó que los archivos norteamericanos habían sido acusados en múltiples ocasiones de adquirir sin escrúpulos documentos robados a los archivos mexicanos y que la acusación era justa. Que él estaba oficialmente autorizado para decirnos, y particularmente al Archivo General de la Nación, que esto no volvería a suceder, y que los referidos archivos devolverían todos aquellos documentos mal habidos que se encontraran en sus colecciones.

La impresión recibida al escuchar tan explícita oferta fue muy grata, mas con gran sorpresa se advirtió que ninguno de los comensales quienes por su alta investidura política estaban obligados a contestar y dar las gracias por el ofrecimiento, no hicieron la menor alusión a él y ni siquiera manifestaran su agradecimiento por el convite.

Los anticuarios y los libreros de ocasión han sido y siguen siendo, como en todas partes, los intermediarios en la exportación de libros al extranjero. Son los agentes de los bibliófilos en sus búsquedas y adquisiciones, y dada la especialidad de su oficio están prácticos en la caza de libros y bibliotecas, que adquieren en envidiables condiciones para venderlos después con grandes ventajas a los interesados. Decir que una biblioteca ha sido adquirida por un librero, significa que está llamada a dispersarse, y que las mejores piezas que la componen pasarán, casi con seguridad, a manos de los coleccionistas norteamericanos, porque desgraciadamente son contados nuestros bibliófilos que están en posibilidad de hacer fuertes erogaciones para adquirir obras valiosas y ejemplares raros, que actualmente se cotizan a precios fabulosos. En cambio, en los Estados Unidos abundan los coleccionistas adinerados, que ávidos por aumentar sus bibliotecas no se detienen en adquirir a cualquier precio nuestras riquezas bibliográficas, aprovechando por otra parte el escaso valor de nuestra moneda. Todavía más, varias bibliotecas del país vecino tienen agentes fijos en México, con el exclusivo objeto de buscar y adquirir toda clase de obras, particularmente valiosas, que constantemente pasan nuestras fronteras a completar y enriquecer sus colecciones. A estas circunstancias se debe la cantidad asombrosa de libros mexicanos

que poseen las bibliotecas públicas y privadas de Norte América, según puede verse por sus catálogos.

Después de habernos enterado de las varias bibliotecas y del sinnúmero de libros que han salido del país a enriquecer las instituciones extranjeras y que hemos perdido para siempre, cabe preguntar sobre quién o sobre quiénes recae la responsabilidad de tal despojo. Sobre los bibliófilos? No, porque siendo dueños legítimos de sus libros están en libertad de disponer de ellos a su arbitrio, y hasta nos consta que no pocas veces se ven obligados a desprenderse de ellos, sacrificándolos a viles precios en virtud de necesidades apremiantes. ¿Sobre los libreros? Tampoco, porque aun cuando son los intermediarios de la exportación, ejercen un comercio lícito, considerando el libro como una mercancia, de la que pueden disponer amparados por la libertad de comercio. Naturalmente, no nos referimos a ciertos comerciantes de libros que por medios marcadamente reprobables se apoderan furtivamente de obras valiosas de nuestras bibliotecas o de documentos raros de nuestros archivos para ejercer con ellos un comercio infame. Entonces, ¿sobre quién viene a recaer tal responsabilidad? Estudiando y analizando serenamente los hechos, llegamos a la conclusión de que los responsables han sido exclusivamente nuestros gobiernos, que no han sabido estimar el mérito ni apreciar el valor de nuestro patrimonio bibliográfico, y por lo tanto, no lo protegieron dictando oportunamente leyes que regularan su exportación y pusieran coto a tan desenfrenado despojo.

Por fin, después de largos años de espera, el gobierno paró mientes en el asunto, y con fecha 31 de diciembre de 1943 expidió un decreto por el que se prohibe la exportación de documentos y libros raros, cuyo contenido es del tenor que sigue:

"Art. 1º-Queda prohibida la exportación de documentos originales relacionados con la historia de México y de los libros que por su rareza no sean fácilmente substituíbles.

"Art. 2º-La declaración de que un documento o libro no es de los comprendidos en el artículo anterior, compete al Archivo General de la Nación.

"Art. 3º-El Archivo General de la Nación procederá a formar un inventario de los documentos de trascendencia para la historia de México y que se guarden en los archivos públicos del país.

"Art. 49-Las instituciones y particulares que quieran enviar documentos al extranjero, que pudieren considerarse como históricos, deberán solicitar de la Dirección del Archivo General de la Nación el permiso correspondiente.

"Art. 5º—Los funcionarios de las aduanas no otorgarán la vista de documentos o libros comprendidos en este decreto, hasta tanto no se cumpla con lo dispuesto en el artículo anterior.

"Art. 6º—Los funcionarios aduanales que no cumplan con lo dispuesto en este ordenamiento, quedarán sujetos a las responsabilidades que les son exigibles por tolerar el contrabando.

"Art. 7º—Las personas que contravengan este decreto quedarán sujetas, asimismo, a lo que dispongan las leyes penales y administrativas en materia de contrabando.

"Transitorio. Art. único.—Se faculta al ejecutivo de la Unión para dictar los reglamentos y acuerdos que tiendan a la debida ejecución de este decreto, que comenzará a surtir sus efectos a partir de la publicación en el "Diario Oficial" de la Federación".

Con fecha de 29 de mayo de 1944 se expidió el reglamento para la ejecución del decreto anterior, por el que se consideran comprendidos entre los documentos y libros a que se refiere, los que siguen:

"A). Los documentos que pertenezcan o hayan pertenecido a los archivos de la Federación, de los Estados o de los Municipios;

"B). Los manuscritos mexicanos o extranjeros relativos a México, de los siglos XVI, XVII y XVIII, así como todos los documentos de cualquier fecha que tengan interés histórico nacional;

"C). Libros incunables o editados en los siglos XVI, XVII y XVIII, tanto en el país, como fuera de él, que tengan interés para la historia de México;

"D). Los periódicos o revistas publicados del siglo XVII a la fecha, que por su rareza o importancia literaria o histórica, merezcan conservarse en el país".

Aunque tardiamente ya contamos con una ley protectora de nuestros tesoros bibliográficos. Ojalá surta los efectos que al dictarla se persiguieron y contribuya a evitar la escandalosa exportación de libros y documentos si los encargados de aplicarla obran patrióticamente y no se dejan sobornar por los traficantes audaces y de mala fe, que sin más ideal que el lucro, arrostran cuantos obstáculos se les interponen a fin de consegir su objeto.

Sin embargo, existe un problema que habría que resolver y que a nuestro sentir es básico para dar cumplimiento a la ley de que nos ocupamos. No pocas personas, como lo hemos visto, reciben como único patrimonio familiar una biblioteca, de la que se ven en la necesidad de desprenderse para vivir del producto de la venta. En tal caso, les es muy difícil encontrar un bibliófilo que adquiera en conjunto las obras que integran la biblioteca, y sin serles permitido proponerlas al extranjero, no les queda sino el recurso de recurrir a los libreros de ocasión, que les ofrecerán una cantidad muy inferior al valor real que los libros representan. ¿Qué hacer ante este problema? La única solución que encontramos factible sería que el gobierno o las instituciones culturales adquieran las bibliotecas en venta para conservarlas íntegras, si su mérito así lo exige, o para distribuir sus obras en lotes entre las bibliotecas públicas, pues de otra suerte los libros valiosos continuarán saliendo del país violándose la ley que lo prohibe, por medios que nunca faltan y de los que se ingeniarán los interesados.

En la forma que proponemos se ha logrado salvar las bibliotecas que pertenecieron a D. Angel Núñez Ortega, D. Andrés Clemente Vázquez y al Dr. D. Agustín Rivera, que se guardan en la Biblioteca Nacional. Posteriormente el gobierno ha adquirido las de D. Federico Gómez de Orozco, que se conservan en la Biblioteca del Museo Nacional de Arqueología, y las de D. Antonio Caso y D. Carlos Basave y del Castillo Negrete, que se hallan en la Biblioteca de México; el Instituto Tecnológico de Monterrey compró las de D. Pedro Robredo y del Exmo. Sr. Dr. D. Emeterio Valverde Téllez, y la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística acaba de adquirir la del geólogo alemán Federico K. G. Mullerried.

Después de habernos enterado por los hechos narrados del inaudito despojo de nuestro patrimonio bibliográfico, y de examinar las circunstancias que lo han ocasionado, llegamos a la conclusión de que el exorbitante número de libros y piezas documentales que han salido del país, no siempre adquiridos por medios lícitos, traspasa los límites de lo imaginado. Las pérdidas que con ello hemos sufrido son cuantiosísimas e irreparables, y ha llegado el dia en que para consultar no pocas de nuestras fuentes históricas tenemos necesidad de recurrir al extranjero. Huelga deplorar lo sucedido y lamentar lo irremediable, pero ojalá la dolorosa experiencia recibida nos enseñe por lo menos a estimar y a no dilapidar nuestro caudal bibliográfico que, aunque muy mermado, todavía es de consideración.